



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

AÑO ACADÉMICO 2018/2019

DERECHO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO

– ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL –

PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

A. INTRODUCCIÓN

Lección 1.- La Constitución española de 1978

1. La historia del constitucionalismo español.
2. El proceso de transición política y la elaboración de la Constitución de 1978. Rasgos generales y contenido básico de la Constitución.
3. Principios estructurales del orden constitucional:
 - 3.1. El Estado social y democrático de Derecho como sistema político.
 - 3.2. La Monarquía parlamentaria como *forma política del Estado*.
 - 3.3. El Estado autonómico como forma de organización territorial del poder.

B. LA ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO

Lección 2.- El principio democrático como fundamento de la organización constitucional del Estado

1. La significación de la participación política; el derecho de sufragio.
2. La democracia representativa; las elecciones: la ordenación jurídica del proceso electoral.
3. Los partidos políticos.
4. Las instituciones de democracia directa.

Lección 3.- La Jefatura del Estado: la configuración constitucional de la Corona

1. El estatuto personal del Rey; la sucesión en la Corona; la regencia.
2. Las funciones del Rey y el refrendo de los actos reales.

Lección 4.- El Parlamento en la Constitución española: las Cortes Generales [I]

1. Composición y estructura de las Cortes:
 - 1.1. El sistema electoral del Congreso.
 - 1.2. Composición y sistema electoral del Senado
2. La autonomía de las Cámaras; su organización interna.
3. El estatuto de los parlamentarios.

Lección 5.- El Parlamento en la Constitución española: las Cortes Generales [II]

1. Las funciones de las Cortes Generales:
 - 1.1 La función legislativa.
 - 1.2 La función financiera.
 - 1.3 La función de control (remisión).
 - 1.4 La función de orientación política.

Lección 6.- La posición constitucional del Gobierno

1. Composición del Gobierno; el proceso de formación del Gobierno.
2. Estructura y funcionamiento del Gobierno; estatuto de sus miembros.
3. Las funciones del Gobierno.
4. El cese del Gobierno; el Gobierno en funciones.

Lección 7.- El sistema parlamentario español: las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales

1. El control parlamentario.
2. La exigencia de responsabilidad política: moción de censura y cuestión de confianza.
3. La disolución de las Cortes.

Lección 8.- El Poder Judicial

1. La noción de Poder Judicial; en general y en particular en la Constitución española. Principios constitucionales de organización y funcionamiento.
2. El estatuto de jueces y magistrados.
3. El gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial.

C. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 9.- La organización territorial del Estado [I]

1. La forma territorial del Estado.
2. La autonomía local.
3. La autonomía de nacionalidades y regiones: las Comunidades Autónomas.
 - 3.1. El proceso de constitución de las Comunidades Autónomas.
 - 3.2. El desarrollo del proceso autonómico.

Lección 10.- La organización territorial del Estado [II]

1. La organización interna de las Comunidades Autónomas.
2. La distribución de competencias.
3. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
4. La financiación de las Comunidades Autónomas.

D. EL SISTEMA DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Lección 11.- Los derechos y deberes de los ciudadanos

1. Los derechos fundamentales: concepto y régimen jurídico.
2. Los derechos y libertades reconocidos en el ordenamiento constitucional: el principio de igualdad; los derechos de la esfera personal; los derechos de libertad; los derechos políticos; los derechos económicos, sociales y culturales; los deberes constitucionales.

Lección 12.- El sistema de protección de los derechos y libertades

1. Las garantías normativas.
2. El Defensor del Pueblo.
3. La defensa jurisdiccional de los derechos: la protección judicial; el amparo constitucional; la protección en el ámbito internacional.

E. LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Lección 13.- La Jurisdicción constitucional

1. La jurisdicción constitucional en el marco de la organización de los poderes del Estado.
2. El Tribunal Constitucional español; aspectos generales de su régimen jurídico y funciones.
3. La composición del Tribunal Constitucional; el estatuto de los magistrados.
4. La organización interna y el funcionamiento del Tribunal Constitucional.

Lección 14.- La reforma de la Constitución

1. El concepto de reforma constitucional; flexibilidad y rigidez constitucional.
2. La reforma constitucional en la Constitución española de 1978.
 - 2.1. Rasgos generales.
 - 2.2. Los límites a la reforma
3. Los procedimientos de reforma constitucional.
 - 3.1. Procedimiento ordinario de reforma.
 - 3.2. Procedimiento agravado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Como se indica en el cronograma, para la preparación apropiada de la asignatura resulta insuficiente el mero seguimiento de las explicaciones teóricas y su aplicación en las clases prácticas, puesto que sólo con la lectura de textos doctrinales y de la jurisprudencia, aparte -claro está- de los propios textos legales, puede alcanzarse una adecuada comprensión de las materias propias de la asignatura que permita la superación con éxito de la misma.

Aunque no existe ninguna obra que, con el carácter de "manual", pueda servir en sentido estricto como libro de texto para todas las lecciones del programa, cabe señalar no obstante que entre los "manuales" u obras generales que se refieran a las materias que se incluyen en el programa pueden resultar de especial utilidad las siguientes publicaciones:

- AGUDO ZAMORA, M. y otros: *Manual de Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2017.
- ÁLVAREZ CONDE, E. y TUR AUSINA, R.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2017.
- ALZAGA VILLAAMIL, Ó.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I.; REVIRIEGO PICÓN, F.; SALVADOR MARTÍNEZ, M. y ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES, J.: *Derecho político español según la Constitución de 1978. II Derechos fundamentales y órganos del Estado*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2017.
- APARICIO PÉREZ, M.Á. (Dir.) y BARCELÓ I SERRAMALERA M. (Coord.): *Manual de Derecho Constitucional*. Barcelona, Atelier, 2016.
- ARAGÓN REYES, M. (Dir.) y AGUADO RENEDO, C. (Codir.): *Temas básicos de Derecho Constitucional: II. Organización general y territorial del Estado*. Cizur Menor (Navarra), Civitas/Aranzadi (Thomson Reuters), 2011.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): *Introducción al Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2017.
- BIGLINO, P.; BILBAO, J.M.; REY, F.; MATÍA, J. y VIDAL, J.M. (Coords.): *Lecciones de Derecho Constitucional II*. Valladolid, Lex Nova/Thomson Reuters, 2013.
- BLANCO VALDÉS, R.L.: *La Constitución de 1978*. Madrid, Alianza, 2011.
- CASTELLÀ ANDREU, J.M. (ED.): *Derecho Constitucional básico*. Barcelona, Hygens, 2016.
- ESTEBAN, J. DE y GONZÁLEZ-TREVIJANO, P.J.: *Tratado de Derecho Constitucional*, tomo. III. Madrid, Servicio Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense, 2000.
- FERNÁNDEZ-FONTECHA TORRES, M.: *Teoría y Derecho Constitucional*. León, Eolas, 2016.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I. (Coord.): *Elementos de Derecho constitucional español*. Madrid, Marcial Pons, 2015.
- LÓPEZ GUERRA, L.; ESPÍN, E.; GARCÍA MORILLO, J.; PÉREZ TREMP, P. y SATRÚSTEGUI, M.: *Derecho Constitucional*, vol. II. Tirant lo blanch. Valencia, 2016.
- MOLAS, I.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2008.
- PÉREZ ROYO, J.: *Curso de Derecho Constitucional*. Madrid, Marcial Pons, 2016.

- RUBIO LLORENTE, F.: *La forma del poder. Estudios sobre la Constitución*, vol. II. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012.
- RUIZ ROBLEDO, A.: *Compendio de Derecho Constitucional Español*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2018.
- SANTAOLALLA LÓPEZ, F.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Dykinson, 2010.
- TORRES DEL MORAL, A.: *Principios de Derecho Constitucional Español*, tomo II. Madrid, Servicio Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense, 2010.

Para complementar esta primera aproximación bibliográfica, es preciso recalcar la importancia que tiene el manejo de textos legales y jurisprudenciales en la preparación de la asignatura y en el seguimiento de las clases. En el mercado editorial existen diversas ediciones de la Constitución española de 1978, con sus disposiciones complementarias, que pueden servir a tal fin; es en todo caso imprescindible que, además del texto constitucional, contengan las normas básicas de los órganos constitucionales y de desarrollo de los derechos fundamentales debidamente actualizadas. A título de ejemplo cabe destacar:

- *Normas políticas* (ed. preparada por L. Aguiar de Luque y P. Pérez Tremps). Madrid, Tecnos, 2017.
- *Leyes políticas del Estado* (ed. preparada por E. Albertí Rovira y M. González Beilfuss). Cizur Menor (Navarra), Aranzadi (Thomson Reuters), 2017.
- *Leyes Políticas* (ed. preparada por F. de Carreras Serra y J.C. Gavara de Cara). Cizur Menor (Navarra), Aranzadi (Thomson Reuters), 2014.